



**ACTA NÚMERO QUINCE TER.-** "En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día veintiuno de agosto del año dos mil veintitrés, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Licenciado Rafael Ortiz Castañeda, Doctor Salvador Valencia Carmona y Maestro Pedro Contreras Hernández, Director, miembro del consejo técnico, consejero maestro y consejero alumno, respectivamente, con base en los artículos 75, 77 y 78 de la ley orgánica de la Universidad Veracruzana, así como en los artículos 303, 304 y 305 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Lectura del Acta anterior. -----
- III. Solicitud de prórroga que presentan egresados de la segunda generación del Doctorado en Derecho, para sustentar su examen y obtener el grado académico de Doctor en Derecho. -----

I. **LISTA DE ASISTENCIA.** - Se encuentran presentes cuatro de los seis miembros del Consejo Técnico, motivo por el cual y de conformidad con el artículo 305 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, el cual prevé, en su segundo párrafo que "... Para la declaración de quorum en ambos casos deberán estar presentes al menos el 50% más uno de los miembros del mismo" existe quórum para sesionar. -----

II. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada. -----

III. **SOLICITUD DE PRÓRROGA DE EXAMEN DE GRADO QUE PRESENTAN EGRESADOS DEL DOCTORADO EN DERECHO.**– Egresados que integraron la segunda generación del Doctorado en Derecho, Lauro Hugo López Zumaya, matrícula S18025018; Romel Alejandro Reyes Violante, matrícula S18026369; Erick Sánchez Lucho, matrícula S18026377; David Quitano Díaz, matrícula

Calle Hermenegildo  
Galeana esquina 7 de  
noviembre s/n, Cp.  
91000, Xalapa,  
Veracruz, México.

Teléfono  
+52 228 8186 841

Conm. Ext.  
8421700  
Ex.t 13954

Correo electrónico  
ijj@uv.mx



S18026366; presentaron con fecha 1 de agosto de 2023 escrito dirigido al Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo, Director de esta Entidad Académica, solicitando el aval de este cuerpo colegiado para gestionar la autorización para sustentar su examen de grado Doctoral como requisito establecido en el artículo 69 del Reglamento General de Estudios de Posgrado 2010 de la Universidad Veracruzana. El Consejo Técnico ACUERDA.- Se otorga el aval para presentar que los estudiantes presenten su examen de grado Doctoral. -----  
No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico siendo las catorce treinta horas del día veintiuno de agosto del año dos mil veintitrés, firmando al calce los que en ella intervinieron". -----

Calle Hermenegildo  
Galeana esquina 7 de  
noviembre s/n, Cp.  
91000, Xalapa,  
Veracruz, México.

Teléfono  
(228) 8186841

Conm. Ext.  
8421700  
Ex.t 13954

Correo electrónico  
ijj@uv.mx

  
**Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo**

  
**Dr. Salvador Valencia Carmona**

  
**Lic. Rafael Ortiz Castañeda**

  
**Mtro. Pedro Contreras Hernández**